

En Zuleta, María Cecilia et al, La formación del mundo latinoamericano: aportaciones a la historia económica e intelectual. Homenaje a la obra de Carlos Marichal, México, Colegio de México, 2022

XIV. EL ESPEJO SUDAMERICANO

La crisis financiera de los mercados emergentes en los periódicos mexicanos, 1889-1893¹

VEREMUNDO CARRILLO REVELES

ENTRADA

En los albores de la última década del siglo XIX, Argentina y Brasil padecieron una aguda inestabilidad política y financiera. Tras un decenio de un impresionante despegue, caracterizado por la fuerte atracción de inversión extranjera, el crecimiento de actividades vinculadas al comercio exterior y el desarrollo de obras de infraestructura, las dos economías más grandes de América del Sur enfrentaron un panorama completamente distinto: depreciación de la moneda, fugas de capital, quiebras de empresas y bancos, revoluciones y golpes militares. La importancia de ambas naciones en un mundo que vivía la Primera Globalización provocó que estos desequilibrios tuvieran un impacto internacional. Como señala Carlos Marichal, se trató de la primera crisis financiera de los mercados emergentes, cuyos efectos directos alcanzaron al resto de América, a Europa y a Oceanía.²

El objetivo del texto es estudiar la manera en que la crisis fue analizada por la prensa mexicana. Si bien Brasil vivió turbulencias políticas en la época, la historiografía y las propias fuentes ubican el origen de la inestabilidad financiera en Argentina; de ahí que en torno a ella se han trazado los límites temporales. El trabajo se inicia en 1889, cuando los medios comienzan a notar síntomas preocupantes en la economía de la nación sudamericana, y concluye en 1893, año en que se firmó el

¹ Una primera versión de este texto se presentó como trabajo final en el curso "Historia Económica de América Latina", que imparte Carlos Marichal, a quien agradezco sus comentarios.

² MARICHAL, *Nueva historia*, pp. 62-68

llamado acuerdo Rothschild-Romero, con el que Argentina logró una renegociación sobre los pagos de su deuda exterior, al tiempo que en Estados Unidos estalló otra fuerte crisis financiera que afectó a México, lo que significó un giro en la atención mediática.

Más allá de buscar efectos directos de la crisis sudamericana en la economía mexicana —tema que toco sólo tangencialmente—, decidí centrar mi atención en la prensa por dos motivos. En primer lugar, por la importancia que el neoinstitucionalismo otorga a los procesos de transmisión de información, como “una variable crucial en el desempeño de una economía”,³ que determina las elecciones y expectativas de los agentes económicos. En segundo, porque la crisis se desarrolló en un periodo de globalización que impactó también los flujos de información. La prensa ofrece una ventana para analizar la forma en que eran pensados y discutidos los problemas económicos en la opinión pública mexicana, así como para indagar en los grados de conciencia que se tenían sobre formar parte de un mundo cada vez más interconectado, lo que *a posteriori* ha sido denominado la Primera Globalización.⁴

Se busca demostrar que la cobertura de la crisis de Argentina y Brasil sirvió a una prensa vinculada con la esfera gubernamental como marco comparativo no sólo para analizar las experiencias de esos países, sino también para medir los grados de eficacia de las propias políticas mexicanas, y así sugerir su afianzamiento o cambio de ruta, según el caso. La regulación del sistema bancario, el proteccionismo comercial, pero ante todo el papel en general del Estado en la economía fueron temas que se debatieron tomando como punto de referencia la coyuntura sudamericana. La crisis generó una atención particular en México porque se desarrolló en un momento en el que se vislumbraba la redefinición de las relaciones intercontinentales y una transformación en el equilibrio geopolítico. Entre 1889 y 1890 se celebró la Primera Conferencia Panamericana, convocada por Estados Unidos con un objetivo claro: convertirse en el principal socio económico y político de América Latina, desplazando a las potencias europeas. Estas circunstancias elevaron el interés en los medios mexicanos por todo aquello que acontecía en el sur del continente.

El estudio está dividido en tres bloques. El primero ofrece una visión general de las características de la crisis y las condiciones de la prensa

³ AYALA, *Instituciones y economía*, p. 124.

⁴ Sobre el tema de la prensa económica a finales del siglo xix, véase RIGUZZI, “De la miscelánea informativa” y “La prensa económica”.

mexicana, en particular de dos periódicos especializados: *El Economista Mexicano* y *La Semana Mercantil*. El segundo analiza las motivaciones del interés de los medios mexicanos en la coyuntura sudamericana, así como las posturas frente a ésta. El último estudia las perspectivas de la prensa durante la crisis que afectó a Argentina y Brasil, vinculándola al contexto mexicano.

CRISIS, PRENSA Y GLOBALIDAD

¿Cómo se gestó la crisis sudamericana y cómo llegó a las páginas de los periódicos mexicanos? El propósito de este apartado es doble: por una parte, señalar los principales rasgos de la crisis de mercados emergentes de la última década del siglo XIX; por la otra, presentar un panorama sintético de la prensa mexicana de la época y de las distintas formas en que se cubrió dicha crisis. En ambos casos, el énfasis descansa en el escenario: el de un mundo globalizado.

Entre 1889 y 1892 argentinos y brasileños vivieron una fuerte inestabilidad política. Brasil sufrió dos golpes militares. El primero, en noviembre de 1889, significó el fin del imperio y el inicio de la etapa republicana; el segundo, en noviembre de 1891, forzó la salida del primer presidente, Deodoro da Fonseca.⁵ En Argentina, la Revolución del Parque en el invierno austral de 1890 provocó que Miguel Juárez Celman dejara la presidencia y quedara a cargo de manera interina Carlos Pellegrini; éste gobernó el país durante 26 meses marcados por un panorama sumamente sombrío. El trasfondo económico fue determinante para la turbulencia política.

En Argentina, los síntomas de una crisis económica grave se manifestaron entre 1889 y 1890, con el desplome del peso, a consecuencia de la salida masiva de oro. Como señala Marichal, en los años previos se formó una serie de “burbujas financieras, bursátiles e inmobiliarias”, fomentadas por la contratación indiscriminada de deuda externa y por el excesivo número de préstamos otorgados por los bancos de las provincias.⁶ El virtual quiebre de los principales bancos y la incapacidad del gobierno para cumplir con el servicio de la deuda provocaron que la inestabilidad sacudiera primero al vecino Uruguay y después a

⁵ ТОПИК, *The Political Economy*, pp. 29-35.

⁶ MARICHAL, *Nueva historia*, pp. 62-63.

Londres, una de las capitales financieras más importantes y depósito de la mayor parte de los bonos argentinos. La compañía banquera más afectada fue la Casa Baring Brothers, que estuvo al borde de la bancarrota. Si bien un grupo de banqueros de la City, respaldados por el gobierno británico, se lanzaron al rescate para sofocar el llamado “Pánico Baring”, la crisis se expandió rápidamente hacia otras latitudes.

Uno de los primeros países en padecer el “contagio” de la crisis fue Brasil. Tras la adopción de la forma republicana, Río de Janeiro implementó un conjunto de medidas económicas, como el abandono del patrón oro, la creación de nuevos bancos —a los que se facultó para emitir papel moneda respaldado por bonos del tesoro— y la exención de la industria del pago de impuestos y tarifas aduanales. Hacia noviembre de 1890, es decir, el momento en que estalló el “Pánico Baring”, la economía brasileña parecía iniciar su recuperación tras el cambio de régimen. Como han demostrado Triner y Wandschneider, más allá de cuestiones internas, el pánico argentino tuvo un rol fundamental en la génesis de la crisis conocida como *Encilhamento*, que sacudió a los brasileños en 1891. La caída de los bonos argentinos extendió la desconfianza en el mercado financiero londinense, lo que se manifestó en el valor de la moneda brasileña, el llamado *mil-reis*, frente a la libra esterlina, y en la prima de riesgo de los bonos cariocas.⁷

La crisis de 1890 también tuvo consecuencias financieras en Portugal y España, así como en las exportaciones de capital a Australia, Estados Unidos y Canadá.⁸ Sin embargo, América Latina fue la región en la que se reveló de manera más clara el impacto del colapso argentino, en tanto que provocó la reducción de los préstamos externos y una caída en el precio de los bonos latinoamericanos en los mercados financieros. Pese a la diversidad y las divergencias entre los países del subcontinente, el factor común que enfrentaron fue la creciente desconfianza de los inversionistas, que consideraban que las economías latinoamericanas compartían condiciones políticas y culturales que las hacían tan vulnerables como la argentina.

En México, la crisis tuvo efectos inmediatos. Como el resto de las naciones latinoamericanas, el país padeció la inestabilidad en la cotización de sus bonos en los mercados europeos. Si bien a finales de 1890 se logró firmar, no sin dificultades, un empréstito con la Casa

⁷ TRINER y WANDSCHNEIDER, “The Baring crisis”, pp. 199-226.

⁸ MARICHAL, *Nueva historia*, pp. 62-68.

Bleichröder de Berlín —el segundo del gobierno de Díaz después del préstamo suscrito en 1888—, para la prensa mexicana fue evidente desde el primer momento que la cuestión argentina tenía repercusiones a escala nacional. En julio de 1890, *El Siglo Diez y Nueve* publicó en su portada un editorial titulado “El pánico en la Argentina y nuestro Futuro Empréstito”. En él se daba cuenta de que el desplome de los valores de Argentina y Uruguay en la Bolsa de Londres había provocado un “sacudimiento terrible” en la cotización de los bonos mexicanos. Para los redactores era innegable que, pese a la ausencia de vínculos económicos directos y la distancia geográfica, el destino de México estaba atado al de América Latina:

El público en general dista mucho de tener conocimientos sobre la América, como los tendría si viviese el excelente barón de Humboldt. La mayoría del público europeo que suscribe empréstitos ignora la posición geográfica de México. Para él, suprimiendo a nuestra vecina del Norte, todo es República sud-americana. Se oye decir que los valores sudamericanos están perdidos y el público condena los de México.⁹

Hay dos aspectos a destacar en torno al editorial. En primer lugar, no se trató de un artículo solitario, sino que fue uno de los muchos textos que se publicaron en medios mexicanos sobre la crisis sudamericana. En segundo, el editorial apareció justo en los momentos en que se gestaba la llamada Revolución del Parque en Buenos Aires. Es decir, era un texto construido con información prácticamente en tiempo real de lo que ocurría en dos espacios distantes en términos geográficos, pero interconectados: el mercado financiero londinense y la escena política argentina. Ambos aspectos son rasgos que caracterizaron la cobertura mediática de la cuestión argentina en México: diversidad de información y la inmediatez de ésta.

En los años en los que estalló la crisis en Sudamérica, la prensa occidental atravesaba por un proceso de transformación que impactó también a México. El uso cada vez más intensivo del telégrafo, el tendido de vías ferroviarias y las bondades técnicas de la linotipia permitían tener acceso a un amplio abanico informativo casi en tiempo real, así como llegar a un público más amplio. La década de 1890 fue

⁹ “El pánico en la Argentina”, *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de julio de 1890, p. 1.

determinante para los periódicos mexicanos: adaptarse a los nuevos tiempos o morir.¹⁰

Periódicos de información general como *El Siglo Diez y Nueve*, *El Monitor Republicano* y *El Universal* apostaron por diversificar sus contenidos, dándoles además un carácter cosmopolita. Si bien durante buena parte del siglo la incorporación de noticias del extranjero se hacía retomando textos de periódicos foráneos, el uso cada vez más extendido de breves notas obtenidas vía telegráfica, los llamados cables, dio una nueva dimensión: no sólo era posible recibir noticias de gran parte del mundo, sino que además éstas eran casi inmediatas. Así, a través de la prensa el mundo se hacía más cercano, en términos de distancias y de tiempos, pero también de familiaridad.

A partir de la década de 1880 surgieron y se consolidaron, asimismo, publicaciones periódicas especializadas en información económica. El contexto de la Primera Globalización fue determinante para ello. Estos periódicos tenían un enfoque internacionalista y estaban destinados a un público específico: hombres ligados al mundo de la política y de los negocios. Sus editores también se movían en esos escenarios. *El Economista Mexicano* fue fundado en 1886 por Manuel Zapata Vera, funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores que incursionó en los negocios ferrocarrileros. *La Semana Mercantil*, órgano oficial de las Confederaciones Industrial y Mercantil de la República Mexicana y de la Cámara de Comercio de México, era editada por el empresario Everardo Hegewisch. *La Revista Financiera Mexicana*, que comenzó a imprimirse en 1890, tenía como redactor en jefe al escritor y político Francisco Bulnes, miembro destacado del grupo de científicos de Porfirio Díaz.

Durante los años de la crisis, la presencia de noticias sobre Argentina y Brasil fue una constante en las páginas de los periódicos mexicanos. Sin embargo, dejando de lado las notas informativas, en su mayoría reproducciones de cables telegráficos provenientes de Londres y Nueva York, deseo centrarme en la cobertura analítica. Es decir, aquellos artículos que no se limitaron a la mera transmisión de información, sino que buscaron explicar y analizar las circunstancias de la crisis. Destacaron dos medios especializados: *La Semana Mercantil* y *El Economista Mexicano*, que entre 1889 y 1893 publicaron en conjunto una treintena de artículos de fondo acerca del impacto de la crisis financiera.

¹⁰ CASTILLO, "Entre la moralización", pp. 26-38, y TOUSSAINT, *Escenario de la prensa*, pp. 34-36.

Aunque tuvieron posturas encontradas en relación con las causas de la coyuntura, entre ambos había una coincidencia importante: consideraban que la crisis sudamericana era un tema que concernía a la opinión pública mexicana. Complementariamente se incluyen algunos editoriales y notas de *El Siglo Diez y Nueve*; si bien la cobertura de este periódico no tuvo la constancia de los otros dos, fueron importantes las posturas que adoptó sobre algunos asuntos.

Las fuentes de las que los periódicos se nutrían eran diversas: revistas y diarios de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, España, Colombia, Cuba y de los propios Argentina y Brasil; reportes especiales de periodistas extranjeros para los medios mexicanos; cables, informes oficiales y entrevistas. Aunque en algunas ocasiones los artículos de los medios extranjeros eran reproducidos de manera íntegra, la mayoría de las veces se citaban las reflexiones o datos del medio original con una argumentación propia, casi siempre vinculada con el contexto mexicano. La selección de los artículos externos que eran incluidos en las páginas de *El Economista* y de *La Semana* no fue azarosa, sino un reflejo nítido de la línea editorial de cada uno. ¿Cuáles eran los motivos por los que la crisis debía, según ellos, interesar y alertar a la opinión pública mexicana?

MÉXICO FRENTE A ARGENTINA Y BRASIL: GÉNESIS DE LA CRISIS

Durante el siglo xix la relación económica de México con Brasil y Argentina fue prácticamente nula; la situación no cambió en los años de globalización.¹¹ Pese a ello, *El Economista Mexicano* y *La Semana Mercantil* dieron una cobertura constante en sus páginas a temas de ambas naciones. ¿Por qué? Los tres países experimentaron en la década de 1880 procesos similares, como la consolidación de sistemas ferroviarios de alcance nacional, el crecimiento del comercio exterior y la captación de inversiones directas desde el extranjero. Sin embargo, también había diferencias notables; por ejemplo, mientras Brasil y Argentina se convertían en importantes puntos de destino para decenas de millares de migrantes, México tenía números muy discretos en materia de inmigración; asimismo, en tanto los lazos económicos de los mexicanos

¹¹ KUNTZ, *El comercio exterior*, pp. 145-155.

se estrechaban con Estados Unidos, brasileños y argentinos seguían vinculados vigorosamente con Europa.¹²

El espejo sudamericano fue, en este sentido, atractivo para la prensa especializada. Los paralelismos y las divergencias ofrecían un marco comparativo para la economía mexicana y en particular para analizar el papel del Estado en ella. Poner las políticas comerciales, fiscales y bancarias de México frente a las de Argentina y Brasil permitía encontrar elementos benignos y advertir experiencias fallidas.¹³ Desde México se veía a las dos naciones sudamericanas como adversarias en la captación de inversiones extranjeras y en la exportación de materias primas, como fue el caso del mercado de la carne.

Un segundo punto que motivó la atención mediática fue que el gobierno mexicano vivía la reorientación de su política exterior respecto a Latinoamérica, a consecuencia del interés en aumento de Estados Unidos en la región, con un énfasis particular en América del Sur.¹⁴ Entre finales de 1889 y 1890 se celebró en Washington la Primera Conferencia Panamericana, que tuvo entre los temas a discutir la creación de una unión aduanal y la adopción de una moneda común, lo que generó, además, la organización de una Convención Monetaria celebrada un año después.¹⁵ Las iniciativas no se materializaron pero, como se señaló en *La Semana Mercantil*, eran evidentes las aspiraciones del vecino del norte: “los yankees, con un paso lento pero seguro, están a punto de realizar la frase: América para los americanos”.¹⁶

Resultado de este nuevo proceso fue que hacia mediados de 1890 y principios de 1891 México inició el intercambio de embajadores con Argentina y Brasil, tras décadas de ambivalencia en las relaciones con ambos países. La medida tuvo por objeto aumentar la influencia mexicana en Sudamérica, justo en momentos en que la hegemonía estadounidense exigía contrapesos, así como hacer valer la condición

¹² Durante el último tercio del siglo xix, el peso de Gran Bretaña en la economía mexicana disminuyó drásticamente, mientras que el de Estados Unidos se incrementó. Véase RIGUZZI, “México, Estados Unidos y Gran Bretaña”, pp. 365-436.

¹³ La comparación con otros países latinoamericanos fue una constante en los primeros años del régimen de Díaz. RIGUZZI, “México en la economía”, pp. 388-391.

¹⁴ La prensa de Estados Unidos siguió con interés la crisis argentina, dadas sus repercusiones a nivel global; ello influyó en la atención mediática que se puso en México. Un buen ejemplo de la cobertura estadounidense: “Affairs in Argentine”, *The New York Times*, 31 de agosto de 1890, p. 17.

¹⁵ Véase KAISER, “México en la Primera”, pp. 56-80.

¹⁶ “El peso internacional americano”, *La Semana*, 13 de noviembre de 1891, pp. 328-329.

de referente para el resto de Latinoamérica, que, suponía México, tradicionalmente le correspondía. La crisis norteamericana de 1893 obligó al retiro temporal de legaciones.¹⁷ No obstante, las relaciones políticas continuaron fortaleciéndose, a través de foros como la Unión Internacional de Repúblicas Americanas, que se creó tras la Conferencia de Washington. La atención mediática respondía a este entorno geopolítico.

El primer artículo que advirtió síntomas graves en la economía argentina lo publicó *El Economista* en febrero de 1889. Aunque reconocía que había políticas del gobierno argentino “dignas de aplauso” en materias como colonización o ferrocarriles, el medio externaba su seria preocupación por las consecuencias negativas de dos medidas: la Ley de Bancos de noviembre de 1887 y la emisión de cédulas hipotecarias por parte del Banco de la Provincia de Buenos Aires y del Nacional Hipotecario.

De acuerdo con el estudio revisionista de Martí Gerardo Marcelo, la finalidad de la Ley de Bancos consistía en uniformar la circulación monetaria, abatir la competencia interbancaria y reducir la sobrevaluación monetaria, pero en la práctica tuvo resultados distintos.¹⁸ La ley autorizó a cualquier banco a emitir billetes, a cambio de comprar en oro bonos del gobierno; este oro serviría de respaldo para los bonos y éstos a su vez harían lo mismo para el papel moneda. Buena parte de los bancos pospusieron o simplemente burlaron el requisito de pagar en metálico los bonos, lo que vino de la mano de un aumento desproporcionado de circulante.

Para *El Economista* además de generar corrupción, la legislación había viciado de origen el sistema bancario: facultaba al Estado para disponer de las reservas de oro, supuestamente fortalecidas por la venta de los bonos, en casos que considerara de urgencia. Así, el problema no sólo era que los bonos no eran pagados en metálico, sino que el metálico de las reservas tampoco estaba asegurado. Según reportaba el periódico, el gobierno argentino utilizaba esa prerrogativa al emplear parte de las reservas para paliar la deuda interna, con un resultado alarmante: “el efecto desastroso de esta nueva medida se hizo notar desde luego. Los billetes garantizados de los Bancos tienen un descuento del 30 o 40 por ciento, esto indica que el público en general abriga alguna desconfianza [de] que no sean pagados esos billetes por completo”.¹⁹

¹⁷ PALACIOS, *Intimidaciones*, p. 74.

¹⁸ MARCELO, “Argentina y su inserción”, pp. 59-62.

¹⁹ “Los Bancos en la República Argentina”, *El Economista*, 16 de febrero de 1889, p. 17.

La segunda medida sobre la que llamó la atención *El Economista* era la emisión de cédulas hipotecarias. Aunque en teoría los préstamos no podían rebasar el 50% del valor de las propiedades inmobiliarias, en la práctica la especulación disparó el valor estimado: “sucederá que cuando venga una crisis financiera o baje el valor de los terrenos de una manera considerable, los tenedores de las cédulas ya citadas no estarán suficientemente garantizados del valor que representan, y fácil es prever los perjuicios”.²⁰ Esta opinión, que el semanario decía compartir con “periódicos financieros de buena reputación en Inglaterra”, estaba encaminada hacia un fin concreto: alertar a las autoridades mexicanas de no seguir el riesgoso sendero de Argentina.

En mayo, *El Economista* retomó el tema. En el artículo “México y la República Argentina” enumeró y detalló los síntomas de la inminente crisis a la que se enfrentaba el país sudamericano: disminución de los flujos migratorios desde Europa, déficit en la balanza comercial y abundancia desproporcionada de papel moneda y cédulas hipotecarias. Advirtiendo que se le pudiera tachar de “conservador”, el semanario repitió su llamado a evitar caer en la tentación de imitar un sistema “de suma liberalidad”. De este modo, defendió el sistema bancario mexicano y el Código de Comercio, se pronunció en contra de la reducción de los impuestos a la importación y rechazó que se pensara en atraer a los inmigrantes europeos que descartaban a Argentina como destino, ya que en México existía una enorme masa de población “improductiva”, y no había necesidad de más brazos.

El Economista hacía un llamado a la prudencia y a confiar en las instituciones mexicanas. Aunque en septiembre de ese año se adoptaría un nuevo Código de Comercio, que cambió varias disposiciones, el entonces vigente, de 1884, caminaba en un sentido muy distinto del de la legislación argentina. Entre otras medidas, esta legislación, promulgada un mes antes de la fusión entre el Nacional Mexicano y el Mercantil Mexicano que daría paso al Banco Nacional de México,²¹ reservaba al gobierno federal la facultad de autorizar nuevas instituciones bancarias y regulaba de manera estricta la emisión de billetes: éstos debían contar con un respaldo de 66% de su valor en metálico, la mitad depositada en las arcas del banco y la otra en la Tesorería de la Nación.²² El sistema contrastaba con el de Argentina, en donde desde la década de 1880

²⁰ “Los Bancos en la República Argentina”, *El Economista*, 16 de febrero de 1889, p. 17.

²¹ Véase LUDLOW, “La construcción de un banco”, pp. 331-336.

²² BÁTIZ, “Trayectoria de la banca”, pp. 284-287.

se vivió una multiplicación de bancos sancionados por las autoridades a nivel provincial y en el que la regulación de la emisión de billetes resultó poco eficaz.

En cuanto al rechazo a reducir los impuestos a la importación, el semanario se hacía eco de los debates en torno a la política arancelaria de México, entre quienes apostaban por mantener el proteccionismo, argumentando la poca demanda interna, y quienes se inclinaban por la liberalización. *El Economista* se pronunció a favor de los primeros, dando así su respaldo al arancel vigente desde 1885, considerado por muchos sumamente proteccionista.²³ Finalmente, en el rechazo del semanario a la inmigración se manifestaba la prioridad del viejo anhelo liberal de emplear la educación para volver “productiva” a la población indígena, en términos de una economía capitalista.

El análisis de *El Economista* entró en polémica con *La Semana*. En una serie de artículos publicados también bajo el título de “México y la República Argentina”, los redactores del segundo medio se dieron a la tarea de desmontar “las noticias de sensación” difundidas por sus colegas de *El Economista*. Para *La Semana*, la alarma por la situación en Sudamérica era parte de una campaña de propaganda impulsada por medios europeos para frenar la migración hacia Argentina, Uruguay y Brasil. En contraposición a *El Economista*, en *La Semana* se alababa la Ley de Bancos Nacionales de Argentina y se señalaba que las dificultades eran momentáneas: “esta necesidad absoluta del oro como medio para adquirir en el exterior los elementos necesarios al desarrollo [...] pasará y con ella la depreciación accidental del papel moneda, cuya emisión y circulación, repetimos, está suficientemente garantizada para el público interior”.²⁴ Este optimismo se hacía extensivo a las cédulas hipotecarias. El énfasis de los artículos de *La Semana* descansó, no obstante, en el tema migratorio: pedía al gobierno mexicano imitar la política migratoria argentina “haciendo jugar para el efecto el crédito interior y exterior como factor indispensable para desarrollar nuestros inmensos recursos”.²⁵

Conforme la magnitud de la crisis sudamericana se hacía más notoria, la postura de *La Semana* fue virando. En noviembre advirtió del agravamiento de la situación económica en Argentina y la inestabilidad política en Brasil. En el primer caso, señaló que México podía extraer

²³ KUNTZ, *El comercio exterior*, pp. 203-212.

²⁴ “México y la República Argentina. II”, *La Semana*, 13 de mayo de 1889, p. 294.

²⁵ “México y la República Argentina. III”, *La Semana*, 27 de mayo de 1889, p. 309.

una lección importante: “no debemos emitir más moneda de papel, que la necesaria al crédito y la confianza interior, como auxiliar al desenvolvimiento de nuestra riqueza y ésta en la forma que mayores garantías presente al público”.²⁶ Respecto al caso brasileño, en donde se puso fin al imperio y se adoptó el sistema republicano, *La Semana* preveía que se venían años difíciles para la vida política y económica de ese país.

Para el semanario, el panorama en el Cono Sur abría oportunidades a México. Por una parte, hizo un llamado a captar tanto el capital como la migración europea que dejaría de tener a Argentina como destino. Por la otra, puntualizó que la situación en Brasil se debía aprovechar para impulsar el despegue de la industria cafetalera nacional. *La Semana* señaló, además, que la crisis era uno de los factores que habían favorecido un alza en el precio de la plata, ante la necesidad de Argentina de emplear barras de ese metal para sustituir los depósitos de oro.²⁷ Si bien la postura del semanario era que México debía encaminarse a romper la dependencia hacia la producción de plata, reconocía que, en comparación con las naciones del sur, el país vivía un buen momento, tanto en términos políticos como económicos.

LOS USOS DE COMPARAR

A partir de abril de 1890 la presencia de Argentina en los periódicos se multiplicó. *El Universal*, *El Monitor Republicano* y *El Siglo Diez y Nueve* publicaron una serie de cables sobre las protestas en contra de Juárez Celman, que derivaron en la formación de la Unión Cívica y en la Revolución del Parque. En la prensa especializada la atención se centró en analizar las políticas que habían precipitado el estallido de la crisis, la situación de México ante posibles efectos de la coyuntura, y las medidas que adoptaban los gobiernos de Buenos Aires y Río de Janeiro para paliar la situación. Mientras *El Economista* mantuvo una posición crítica frente a las decisiones gubernamentales que abrieron el camino a la crisis, *La Semana* optó por un tono más moderado y en algunas ocasiones incluso se mostró condescendiente. Ambos medios,

²⁶ “El porvenir de México ante los acontecimientos exteriores”, *La Semana*, 25 de noviembre de 1889, pp. 668-669.

²⁷ “El porvenir de México”, *La Semana*, 25 de noviembre de 1889, pp. 668-669.

sin embargo, coincidieron en que la estabilidad política de México era su mayor garante ante la turbulencia internacional.

En mayo, *El Economista* reprodujo el artículo “La República Argentina y el Brasil”, que originalmente apareció en el *Diario de la Marina* de Cuba. En un tono combativo criticó la política económica de los dos países sudamericanos, que apostaban por un desarrollo apoyado en “causas artificiales”, con resultados nefastos. La crisis que golpeaba a Argentina y comenzaba a hacer lo propio con Brasil tenía su origen en “la exuberancia de la circulación fiduciaria, la multiplicación artificial de los Bancos y de los títulos de todas clases, cédulas, billetes”,²⁸ así como en el desmedido endeudamiento externo. En el caso argentino, que era al que mayor atención se prestaba, el problema residía en el erróneo camino seguido por el sistema bancario, que llevó a un callejón sin salida. Si bien la Ley Bancaria de 1887 intentó imitar a Estados Unidos, el éxito de este país radicaba en que, a diferencia de Argentina, sus bancos eran entidades privadas y autónomas, no sujetas a “los hombres del Gobierno, siempre inclinados al favor, a las consideraciones electorales, a los préstamos aventurados”.²⁹

En cuanto a Brasil, el artículo advertía que seguía la ruta argentina hacia la ruina bancaria. Aunque no se ahondaba en el tema, pues las baterías estaban cargadas contra Argentina, la selección del texto no fue casual: respondía al interés de *El Economista* de dar más atención a lo que acontecía en la economía brasileña. Semanas antes el periódico había publicado un extracto de la Ley de Bancos en el que el gobierno sudamericano autorizaba la creación de tres grandes bancos regionales. *El Economista* agregaba un pequeño comentario, en el que reparaba en las facultades otorgadas a las nuevas instituciones: no sólo podían emitir papel moneda, sino además conceder créditos hipotecarios, agrícolas y particulares, atribuciones que para el semanario eran excesivas.

Las referencias a la política bancaria de Brasil se hacían a meses de que en México se hubiera aprobado el nuevo Código de Comercio. Esta regulación quitaba candados a la apertura de instituciones bancarias, al desechar los privilegios monopólicos de que había gozado el Banco Nacional de México, pero reafirmaba la potestad del Estado en la materia: la autorización de nuevos bancos dependía del visto bueno de la Secretaría de Hacienda y de que el Congreso de la Unión

²⁸ “La República Argentina y el Brasil”, *El Economista*, 17 de mayo de 1890, p. 181.

²⁹ “La República Argentina y el Brasil. II”, *El Economista*, 24 de mayo de 1890, p. 190.

sancionara los contratos. Mientras en México el sistema estaba siendo estrictamente regulado desde el gobierno nacional, Brasil parecía imitar el ejemplo argentino al conducirse hacia la regionalización y el relajamiento del control que el gobierno central había ejercido durante el imperio. Aunque no se trató propiamente de una desregularización, el contraste con México era notorio.³⁰

El nombramiento de Carlos Pellegrini como presidente interino de Argentina reactivó el interés de *La Semana*, que, pese a todas las turbulencias, seguía admirando el desarrollo conseguido en la última década por el país del sur. Consideraba, en este sentido, que Pellegrini podía retomar los puntos positivos del modelo económico que había permitido el despegue y solventar las deficiencias, en tanto estaban identificadas las causas de la crisis: “La depreciación del medio circulante en la República no proviene del exceso en la emisión, sino de su reparto defectuoso y del debilitamiento de las garantías de conversión a consecuencia del abuso del crédito y de lo exagerado que aparecen los gastos públicos y particulares”.³¹

Frente a la ola de críticas demoledoras a Argentina en la prensa internacional, *La Semana* apostó por incluir artículos, propios y de otros medios, que ofrecieran miradas alternativas e incluso positivas al país sudamericano. Fue el caso de “El nuevo gobierno argentino y las ideas librecambistas”, en el que se hizo una defensa del papel del Estado como motor de la economía en países “nuevos”, carentes de una iniciativa privada vigorosa. Para el artículo, retomado de *La Revue Sud-Americane*, el involucramiento estatal para impulsar el sistema bancario siguió una vía similar a la del desarrollo de los ferrocarriles, en el que la ausencia de inversión privada se suplió con inversión pública: “no es esta política la culpable de la crisis argentina, por el contrario, a ella se deben los grandes progresos realizados; lo que ha determinado la crisis han sido los abusos y los excesos”.³² La defensa por parte de *La Semana* tocó su punto máximo en “La crisis de la República Argentina”, publicado en enero de 1891. A través de un ficticio economista argentino, los redactores del semanario argumentaron una respuesta a quienes sentenciaban la ruina absoluta de Argentina:

³⁰ HABER, “Mercados financieros”, pp. 190-193.

³¹ “La circulación monetaria en la Argentina”, *La Semana*, 6 de noviembre de 1890, pp. 474-476.

³² “El nuevo gobierno argentino y las ideas librecambistas”, *La Semana*, 15 de septiembre de 1890, pp. 435-436.

ese dinero perdido para el viejo continente existe en nuestro suelo bajo mil formas: bancos, ferrocarriles, obras de irrigación, explotaciones agrícolas de todo género, edificios públicos, y [...] lo que es más importante, bajo la forma de un movimiento de trabajo y de espíritu de empresa nunca visto en la segunda mitad del presente siglo. El mismo dinero que ha pasado al bolsillo de los politicastos, continúa siendo benéfico al país, puesto que es riqueza que ha permanecido en el suelo [...] Lo que se llama en Europa la ruina de la Argentina, no es en realidad más que un aumento incalculable de nuestra riqueza nacional".³³

Uno de los temas que llamaron la atención de los medios fue el impacto de la crisis en el comercio. De acuerdo con varios de los artículos publicados por *El Economista*, se creía que una causa de la coyuntura había sido el desequilibrio en la balanza comercial, particularmente de Argentina. Esta visión fue respaldada por el ministro Vicente G. Quesada, representante del país sudamericano ante México y Estados Unidos, en una entrevista reproducida precisamente por *El Economista*.³⁴

Así, las acciones emprendidas por los gobiernos argentino y brasileño para regular las importaciones fueron comentadas ampliamente, sobre todo aquellas que apuntaban a políticas de reciprocidad. La razón de esto se enmarcaba en el propio contexto mexicano. En octubre de 1890 el Congreso de Estados Unidos aprobó el arancel McKinley, que afectó a varios de los productos que México exportaba a ese país.³⁵ Las medidas en Argentina y Brasil permitían a los medios una perspectiva comparada a incluir en los debates sobre la postura que debía asumir el gobierno nacional para contrarrestar los efectos del proteccionismo estadounidense.

Argentina aumentó los aranceles a productos importados, como muebles, vestidos, calzado y conservas. A juicio de *La Semana Mercantil* hubo un doble motivo para ello. Por una parte, se intentaba paliar la difícil situación interna, sin afectar a los sectores populares, de ahí que también se implementaran impuestos al vino y la cerveza, pero se redujeran al trigo y al maíz, productos de necesidad básica. Por la otra, era una reacción ante el creciente proteccionismo en Europa, que afectó con nuevos aranceles a productos de exportación argentinos, como la

³³ "La crisis de la República Argentina", *La Semana*, 19 de enero de 1891, p. 29.

³⁴ "La situación en Argentina", *El Economista*, 13 de junio de 1891, pp. 218-219.

³⁵ KUNTZ, *El comercio exterior*, pp. 212-215.

carne, la lana y el trigo.³⁶ En este sentido, los redactores del semanario se mostraban comprensivos e incluso favorables a las medidas.

La postura brasileña de reciprocidad frente a Estados Unidos, enmarcada en torno a las disposiciones del arancel McKinley, fue un tema que ocupó la atención de *El Economista*. El acuerdo establecía que, a cambio de la libre entrada a Estados Unidos de café, azúcar y cuero procedentes de Brasil, la nación norteamericana podría introducir al país sudamericano, libres de impuestos, varios productos de origen agrícola, pero también maquinaria y materiales para la construcción de ferrocarriles. Para el semanario, el convenio favorecía ampliamente al vecino del norte: no sólo el número de sus productos libres de impuestos era muy alto en comparación con los brasileños, sino que además consiguió un descuento de 25% en el arancel de otros artículos, como mantecas, cueros y maderas, que se producían en Brasil: "razón han tenido los Estados Unidos de América en regocijarse altamente del triunfo sobre sus congéneres del Brasil, pues las ventajas que éstos les conceden son mucho mayores que las que de aquéllos obtienen".³⁷

La estrategia brasileña de reciprocidad, que se desplegó frente a varios países y no sólo para contrarrestar las medidas de Estados Unidos, fue asunto de interés en otros medios. *El Siglo Diez y Nueve* criticó severamente lo que consideraba como proteccionismo "vengador".³⁸ El diario reprochaba que Brasil incrementara los aranceles a los productos importados de Francia, como represalia por el aumento de gravámenes a la carne; en su opinión, los principales afectados eran los consumidores. A diferencia de sus colegas, los redactores de *La Semana* vieron que las nuevas medidas adoptadas por Brasil no eran una mera reacción al proteccionismo europeo, sino que existía un plan basado "en los principios de la ciencia y en los datos de la observación especialísima", con un objetivo concreto: fortalecer la industria nacional.³⁹

El endurecimiento del proteccionismo y las divergencias en las políticas monetarias extendieron los análisis de los medios mexicanos hacia otro campo: la inviabilidad de los proyectos panamericanos promovidos por Estados Unidos. Dadas las circunstancias del momento, era imposible pensar en una unión aduanal y en la adopción de una

³⁶ "El proteccionismo en Argentina", *La Semana*, 8 de diciembre de 1890, pp. 581-582.

³⁷ "Reciprocidad con el Brasil", *El Economista*, 4 de abril de 1891, pp. 94-95.

³⁸ "La Prensa", *El Siglo*, 7 de enero de 1891, p. 1.

³⁹ "Generalización del proteccionismo", *La Semana*, 5 de enero de 1891, p. 5.

moneda común. Aunque se llegó a plantear que la implementación de una moneda de plata a nivel hemisférico favorecería a México, no existían condiciones para una regulación efectiva, como evidenció la situación argentina. El fracaso de la Conferencia Monetaria Panamericana de 1891 fue muestra clara de ello.⁴⁰

La inestabilidad de la cotización de los bonos mexicanos en los mercados financieros europeos fue el efecto más notorio de la crisis sudamericana en el plano nacional. *El Economista* y *La Semana* siguieron puntualmente las variaciones, identificando como principal causa la cuestión argentina. El estallido del llamado “Pánico Baring” encendió todas las alarmas, ya que se convirtió en una ola expansiva que tocó a los principales mercados de capital: Nueva York, Ámsterdam, Viena y París. Como sentenció *El Economista*: “pocas veces se habrá visto una situación más violenta que hoy, en materia de Bolsa”.⁴¹

Aunque las negociaciones para un nuevo empréstito entre el gobierno mexicano y la Casa Bleichröder de Berlín se llevaron a cabo de manera discreta, los medios especializados estuvieron muy atentos. El pánico generó que se hicieran llamados, como el de *The Weekly Bulletin* de Londres, a vender todos los bonos mexicanos, ya que eran de “un país quebrado”.⁴² Si bien *La Semana* y *El Economista* mantenían divergencias respecto a los detonantes de la crisis, coincidían en la necesidad de enviar mensajes tranquilizadores a sus lectores. Para ambos, el hecho de que, pese a los ataques mediáticos y la inestabilidad internacional, las negociaciones del nuevo empréstito continuaran y fueran exitosas era reflejo de que México gozaba de confianza a nivel internacional.⁴³

Resaltar la estabilidad de las instituciones mexicanas se volvió una constante en las páginas de ambos medios. Durante 1891, los bonos mexicanos registraron cotizaciones bajas y hubo una disminución en los flujos de inversión, pero se descartaba que México pudiera sufrir una crisis similar a la que azotaba a los países del sur. Los dos periódicos especializados identificaron como fortalezas el control que se tenía

⁴⁰ Sobre el tema, véase “La Conferencia Monetaria Panamericana” y “El peso internacional americano”, en *La Semana*, 15 de junio y 13 de junio de 1891; “La Convención Monetaria en Washington”, *El Economista*, 4 de abril de 1891, p. 93.

⁴¹ “Revista Mercantil”, *El Economista*, 22 de noviembre de 1890, pp. 206-207.

⁴² “Una gran infamia”, *La Semana*, 8 de diciembre de 1890, p. 581.

⁴³ “Las repúblicas de México y de La Plata”, *La Semana*, 13 de octubre de 1890, pp. 487-488.

sobre la emisión de papel moneda, respaldado en reservas de plata, y el sistema bancario, blindado contra la especulación y el uso político.⁴⁴

El mensaje estaba en plena sintonía con el discurso impulsado por el gobierno de Porfirio Díaz, que destacaba la prudencia con la que se conducían los bancos del país, “alejando cada día más la idea de una crisis monetaria, y acrecentando, por el contrario, su crédito o garantías”.⁴⁵ Esta actitud fue imitada también en la prensa de información general, lo que permite advertir que había un interés por posicionar entre la opinión pública nacional el mensaje de que la economía se encontraba en buenas manos.⁴⁶

El agravamiento de la situación en Brasil, con el estallido del llamado *Encilhamento*, agudizó las comparaciones con el entorno mexicano. Además de buscar transmitir tranquilidad, el ejercicio de cotejo tuvo un trasfondo político: subrayar que Díaz era el mejor garante de la estabilidad. Alejado completamente de los postulados del Plan de Tuxtepec, don Porfirio impulsó una reforma para permitir la reelección consecutiva. En 1892 se celebraron elecciones presidenciales y, prácticamente sin oposición, Díaz asumió un nuevo mandato al frente del Ejecutivo. Al respecto, el mensaje de *La Semana*, reproducido por *El Siglo Diez y Nueve*, fue muy claro:

Mientras los demás países hispanoamericanos se hunden en el desprestigio y ven depreciados los títulos de su Deuda, por las revoluciones y trastornos políticos que en ellos acontecen, la República no sólo mantiene su crédito con firmeza, sino que avanza con paso rápido hacia conquistar el segundo puesto entre los pueblos latinos del Nuevo Mundo, medidos conforme al criterio moderno, o sea según las cotizaciones de su Deuda en los más poderosos e influyentes centros Bursátiles de Europa.⁴⁷

Para 1893 la atención dedicada a la crisis sudamericana menguaba rápidamente. En algunos editoriales, *El Siglo Diez y Nueve* volvió a reprochar que, pese a las notables diferencias, era difícil modificar la identificación que hacían los inversionistas europeos entre México, Ar-

⁴⁴ “Consecuencias de una circulación fiduciaria excesiva”, *La Semana*, 19 de octubre de 1891, p. 399.

⁴⁵ *Los presidentes de México*, p. 343.

⁴⁶ “El régimen bancario en México”, *El Siglo Diez y Nueve*, 25 de septiembre de 1891, p. 2.

⁴⁷ “Las elecciones presidenciales y la situación económica de México”, *La Semana*, 18 de julio de 1892, p. 339.

gentina y Brasil. Por su parte, *El Economista* dedicó varias de sus páginas a analizar el proyecto del ministro argentino de Hacienda, Juan José Romero, para lograr un acuerdo con sus acreedores. Sin embargo, en esos mismos momentos se fraguaba una nueva coyuntura en Estados Unidos: una oleada de pánico golpeaba de costa a costa los bancos de ese país. Los efectos no tardarían en hacerse sentir en México. La crisis finalmente estaba en casa y el enfoque de la prensa cambió.

CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo del presente trabajo fue muy concreto: mostrar de qué manera la prensa mexicana analizó la crisis financiera de los mercados emergentes a comienzos de la década de 1890. Para ello me centré en dos medios especializados: *El Economista Mexicano* y *La Semana Mercantil*, toda vez que ambos dieron una cobertura constante y profunda de la coyuntura. Asimismo, no sólo tuvieron lecturas opuestas, sino que además debatieron sobre las razones de la crisis financiera y las medidas adoptadas por los gobiernos de Río de Janeiro y Buenos Aires para paliarla.

El primero de los semanarios estaba dirigido por Manuel Zapata Vera, personaje vinculado a la esfera gubernamental y al negocio ferrocarrilero, mientras que el segundo, editado por el empresario Everardo Hegewisch, era el órgano oficial de las Confederaciones Industrial y Mercantil de la República Mexicana y de la Cámara de Comercio de México. En este sentido, sus posturas permiten conocer la perspectiva que tenía un sector del mundo empresarial mexicano sobre la economía sudamericana en un contexto de globalización.

Más que seguir el curso mismo de la crisis, lo que hice fue apegarme a los aspectos que las propias fuentes destacaron y sobre los que reflexionaron. Uno de los resultados más interesantes es que, valiéndose del espejo de la crisis sudamericana, la prensa mexicana desplegó un marco para analizar el funcionamiento de algunas políticas económicas del gobierno de Porfirio Díaz, utilizando la perspectiva comparada con sus similares de Argentina y Brasil.

La cobertura de los medios señalados tuvo como telón de fondo dos temas que se discutían en México en los momentos contemporáneos a la crisis: por una parte, la regulación del sistema bancario, que derivó en la renovación del marco legislativo —en este caso, la promulgación

del Código de Comercio de 1889—; por la otra, los debates sobre la apertura de la política comercial de cara a los retos que planteó el arancel estadounidense McKinley, y la emisión de un nuevo arancel mexicano en 1891. Aunque no es posible afirmar categóricamente que el desarrollo de la crisis en Argentina y Brasil tuvo alguna influencia en las decisiones de los actores que impulsaron los cambios en la regulación bancaria y comercial de México, lo cierto es que ambos temas fueron analizados por una prensa ligada a la esfera gubernamental.

El contexto internacional desempeñó un papel determinante en el curso que siguió la cobertura analítica de *El Economista Mexicano* y *La Semana Mercantil*. Quedó manifiesta la interrelación, al menos en el campo de las percepciones, que existía en una economía globalizada entre ámbitos geográficos lejanos. Las dificultades para captar capitales externos y los propios altibajos en la cotización de los bonos fueron producto de las percepciones de inversionistas que suponían una vinculación estrecha entre México y los dos países sudamericanos en cuestión. La propuesta de la corriente neoinstitucional, que destaca precisamente la importancia de la información en el devenir económico, para este caso resulta más que acorde.

Un segundo aspecto relacionado con el ámbito internacional, y que se vio reflejado en la cobertura de los medios mexicanos, fue el contexto geopolítico a nivel continental que imperaba al comenzar la década de 1890. El interés del gobierno mexicano por establecer lazos de influencia principalmente hacia Argentina y Brasil, lo que de fondo le permitiría mejorar las condiciones de equilibrio en su relación con Estados Unidos, coincidió con el estallido de la crisis. En este sentido, la cobertura adquirió una relevancia doble: no se trataba sólo de cotejar las políticas económicas de México con las de Brasil y Argentina, sino también de ver las posibilidades que existían en el corto plazo para que aumentara la influencia estadounidense en el subcontinente y se adoptaran proyectos panamericanos de integración económica.

Finalmente, es importante destacar el impacto, en la política interna de México, de la crisis financiera de 1890. Como se señaló en el texto, el contraste con Sudamérica favoreció la idea de que la figura de Porfirio Díaz garantizaba la estabilidad del país, justo cuando éste promovía su reelección consecutiva, abandonando los fundamentos del Plan de Tuxtepec. Aunque no fue el propósito del presente texto analizar esa dimensión política, considero que es un aspecto que vale la pena explorar en futuros estudios.

Si bien la crisis norteamericana de 1893 afectó la cobertura de temas financieros de América del Sur, me parece que el espejo sudamericano siguió teniendo un peso considerable en la prensa mexicana del Porfiriato, sobre todo ante la perseverancia de Estados Unidos por convertirse en la principal potencia internacional del continente, lo que lo llevó a la reformulación de la Doctrina Monroe y a un creciente intervencionismo. Nuevos trabajos permitirán ahondar en esta cuestión.

HEMEROGRAFÍA

- El Economista Mexicano*, Ciudad de México.
El Monitor Republicano, Ciudad de México.
El Siglo Diez y Nueve, Ciudad de México.
El Universal, Ciudad de México.
La Semana Mercantil, Ciudad de México.
The New York Times, Nueva York.

BIBLIOGRAFÍA

- AYALA, José, *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*, México, UNAM, 1998.
- BÁTIZ, José Antonio, "Trayectoria de la banca en México hasta 1910", en Leonor LUDLOW y Carlos MARICHAL (eds.), *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Enlace/Grijalbo, 1985, pp. 267-297.
- CASTILLO, Alberto, "Entre la moralización y el sensacionalismo", en Ricardo PÉREZ MONTFORT, Alberto CASTILLO y Pablo PICCATO, *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato*, México, CIESAS/Plaza y Valdés, 1997, pp. 15-73.
- FILOMENO, Felipe Amin, "A crise Baring e a crise do encilhamento nos quadros da economia-mundo capitalista", *Economia e Sociedade*, 19:1 (2010), pp. 135-171.
- HABER, Stephen, "Mercados financieros y desarrollo industrial en Brasil y México, 1840-1930", en Aurora GÓMEZ-GALVARRIATO (coord.), *La industria textil en México*, México, Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/UNAM, 1999, pp. 183-223.
- KAISER, Chester, "México en la Primera Conferencia Panamericana", *Historia Mexicana*, 11:41 (1961), pp. 56-80.

- KUNTZ, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007.
- KUNTZ, Sandra (coord.), *Historia económica general de México*, México, El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010.
- Los presidentes de México ante la nación. *Informes y respuestas desde el 10 de abril de 1876 hasta el 4 de noviembre de 1911*, México, Cámara de Diputados, 1966.
- LUDLOW, Leonor, "La construcción de un banco: el Banco Nacional de México (1881-1884)", en Leonor LUDLOW y Carlos MARICHAL (eds.), *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Enlace/Grijalbo, 1985, pp. 299-336.
- LUDLOW, Leonor, y Carlos MARICHAL (eds.), *Banca y poder en México (1800-1925)*, México, Enlace/Grijalbo, 1985.
- MARCELO, Martí Gerardo, "Argentina y su inserción en el mundo financiero a fines de 1890: el Sistema de Bancos", *El Trimestre Económico*, 72:285 (2005), pp. 55-111.
- MARICHAL, Carlos, *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*, México, Debate, 2010.
- MITCHENER, Kris James, y Marc D. WEIDENMIER, "The Baring crisis and the great Latin American meltdown of the 1890s", *The Journal of Economic History*, 68:2 (2008), pp. 462-500.
- PALACIOS, Guillermo, *Intimidaciones, conflictos y reconciliaciones: México y Brasil, 1822-1993*, México, SRE, 2001.
- RIGUZZI, Paolo, "México, Estados Unidos y Gran Bretaña, 1867-1910: una difícil relación triangular", *Historia Mexicana*, 41:163 (1992), pp. 365-436.
- RIGUZZI, Paolo, "De la miscelánea informativa a la especialización: la prensa económica en México, 1867-1899", en Celia del PALACIO MONTIEL y Sarelly MARTÍNEZ (coords.), *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica, de 1792 a 1970*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008, pp. 347-362.
- RIGUZZI, Paolo, "La prensa económica en México, 1882-1914. Surgimiento, desarrollo y crisis", en Adriana PINEDA SOTO (coord.), *Plumas y tintas de la prensa mexicana*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 229-247.
- RIGUZZI, Paolo, "México en la economía internacional, 1860-1930", en Sandra KUNTZ (coord.), *Historia económica general de México*, México, El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010, pp. 377-411.
- TOPIK, Steven, *The Political Economy of the Brazilian State, 1889-1930*, Austin, University of Texas Press, 1987.

- TOUSSAINT ALCARAZ, Florence, *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, México, Universidad de Colima/Fundación Manuel Buendía, 1989.
- TRINER, Gail, y Kirsten WANDSCHNEIDER, "The Baring crisis and the Brazilian *Encilhamento*, 1889-1891: an early example of contagion among emerging capital markets", *Financial History Review*, 12 (2005), pp. 199-225.
- ZULETA, María Cecilia, *Los extremos de Hispanoamérica: relaciones, conflictos y armonías entre México y el Cono Sur, 1821-1990*, México, SRE, 2008.